

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
HIGH TELECOM -SOCIEDAD DE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.**

CORTE AL 31 DICIEMBRE 2017

1. ANTECEDENTES:

La Empresa se constituyó en la ciudad de Quito el 22 de mayo de dos mil uno. Los Socios que la constituyen son: Ing. Tito Agustín Casamen Sánchez; Ing. Adrián Molina Carrera; Ing. Carlos Soria Flor; Ing. Francisco Soria Flor e Ing. Juan Estaban Villacís con 9.080 participaciones de un dólar americano cada uno y con un total de 45.400 que conforman el Capital Social. La Empresa realiza sus actividades en Ave. Amazonas N36-15 y Japón de la ciudad de Quito.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC I), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y que particularmente se refieren a las PYMES. En los Ejercicios económicos precedentes, los Estados Financieros se preparaban con sujeción a las normas NEC vigentes en Ecuador.

High Telecom ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2012, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2012. Los impactos de la adopción de estas normas se explican en el acápite correspondiente.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los beneficios sociales de largo plazo se sujetaron al examen de los peritos actuariales.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas e interpretaciones

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
-------	----------------	---

NIIF 9

Mejora. Reconocimiento
y medición de instrumentos
Financieros

1 de enero de 2013

Mejoras o modificaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 1	Adopción por primera vez	1 de enero de 2012
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones	1 de enero de 2012
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2012
IAS 24	Partes Relacionadas	1 de enero de 2012
IAS 27	Estados Financieros consolidados y separados	1 de enero de 2012
IAS 32	Instrumentos Financieros: Presentación	1 de enero de 2012
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de enero de 2012
IFRIC 13	Programas de fidelización de cliente	1 de enero de 2012
IFRIC 14	Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de enero de 2012

La Empresa sometió sus estados financieros de los Ejercicios 2010 y 2011 al estudio de los peritos en aplicación de las normas NIIFs los mismos que determinaron el impacto de la adopción por primera vez de las normas aplicables para Pymes.

Políticas contables

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) Unidad monetaria

Siendo el dólar americano la moneda de curso legal en Ecuador, las operaciones contables y por ende los Estados Financieros están expresados en este signo monetario.

b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos Inicialmente a su valor razonable más los costos y gastos relativos a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus Instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) pasivos financieros, (iv) activos financieros disponibles para la venta e (v) inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros

en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría se describen a continuación:

i) Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación de cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

El efectivo y equivalente de efectivo corresponden al efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias registran al costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en Caja y Bancos están sujetos a una conciliación mensual respecto de sus saldos

En el equivalente de efectivo se incluyen valores de inversión de corto plazo que no sufren variaciones significativas y el resultado de tales operaciones se reflejan en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, De acuerdo con las políticas fijadas por la Empresa se señala los plazos pactados con los clientes sin que exista un riesgo significativo en su recuperación.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía, ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía, no existiendo al momento riesgo alguno sobre dichas cuentas.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registrará con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriana.

ii) Pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2017, los pasivos financieros Incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y otras obligaciones financieras.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. En el caso de High Telecom mantiene un tiempo de crédito de 60 días, pero generalmente cumple con sus obligaciones en un término de 45 días.

Las obligaciones financieras y otras obligaciones financieras se valorizan al costo nominal. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto del financiamiento debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

c) Inventarios

Los inventarios están constituidos por la última compra del ejercicio económico, en atención a que no mantiene stocks y por tanto la valoración de las mercaderías responde a su costo de adquisición.

d) Propiedad planta y equipo

Los activos de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se deprecia desde el momento en que los bienes están condiciones de uso.

La Empresa ha fijado la política respecto de la vida útil de los bienes y su índice de depreciación de acuerdo con las normas tributarias vigentes esto es:

	<u>Años</u>
Equipos de computación	3
Mobiliario y equipo de oficina	10
Vehículos	5

e) Arrendamientos

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se

consideran arrendamientos operativos. Por ende, los pagos de pensiones mensuales según contrato se aplican a cuentas de resultados.

Al término del ejercicio 2017 no se identificaron arrendamientos implícitos.

f) Activos intangibles

Las licencias de software y concesiones son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor

Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza el software, licencias y concesiones en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que son:

	<u>Años</u>
Licencias y concesiones	3
Software	

g) Deterioro en el valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo esté por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados. '

Al cierre del año 2017 no existen activos de este tipo en la compañía

g) Deterioro en el valor de activos corrientes

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de Impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente. En el ejercicio 2017 no han existido indicios de deterioro de los activos.

i) Obligaciones por beneficios post empleo

High Telecom provisiona los beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registras con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de Situación financiera, y que se determina anualmente en

base a estudios aduanales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficio de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía *tiene* una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

En el ejercicio 2017 se ha efectuado las provisiones de obligaciones patronales por derechos de trabajadores.

k) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad antes de cálculo de impuestos fiscales.

l) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/Impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de Impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo y para el Ejercicio 2015 es del 22% sobre utilidad después de participación de trabajadores.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales impositivas

- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarlas de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigente a la fecha que se estima que las diferencias temporales se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

m) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio de devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser medidos, con independencia del momento en que se genera el pago.

Los ingresos de la Empresa están fijados por giro del negocio estos en la compra-venta de bienes y/o la prestación de servicios técnicos.

Las ventas de equipos son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha realizado la entrega de los equipos y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los servicios se reconocen en el momento en que se ha prestado el mismo y por ende se ha emitido su factura

n) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

a) Propiedad, equipo, mobiliario y vehículos e intangibles

El tratamiento contable de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

b) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperación de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicho valor depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas *que pudieran* afectar a los saldos tributarios. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

c) *Provisiones* y pasivos contingentes

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones complejas debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes y como consecuencia de ello, a los ingresos de ejercicios futuros.

d) Beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio, depende de un número de factores que se determinan sobre bases aduanales usando varios supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por tales beneficios.

La Compañía contratara los servicios de un perito independiente, para determinar en conjunto, la mejor tasa de descuento al final de cada año, y establecer el valor presente de flujos de efectivo estimados que se prevé, se requieren para cancelar las obligaciones por tales beneficios, en caso de ser necesario

3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición es el 1 de enero del 2012. La Compañía ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es el 1 de enero de 2012, cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de diciembre de 2008.

Estos estados financieros han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas hasta el 31 de diciembre de 2012, cuya aplicación es vigente a esa fecha, y se presentan comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha

De acuerdo con la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias.

La preparación de nuestros estados financieros bajo NIIF no requirió de muchas modificaciones en la presentación y valorización de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2017.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/16	SALDOS NIIF AL 31/12/17
CAJA		
CAJA PRINCIPAL	21,762.55	0.00
FONDO ROTATIVO QUITO	450.00	476.03
FONDO ROTATIVO GUAYAQUIL	450.00	450.00
TOTAL DE CAJA	22,662.55	926.03

Los valores de Fondo rotativo son recursos destinados a atender gastos menores y su reposición afecta a resultados. El valor de Caja Principal corresponde a cobros ocasionados en cierre de Ejercicio y que serán depositados en los primeros días del siguiente ejercicio.

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/16	SALDOS NIIF AL 31/12/17
BANCOS		
BANCO DEL PICHINCHA	665,821.43	246,858.45
BANCO PACIFICO	45,365.74	48,601.48
BANCO BOLIVARIANO	107,380.08	17,426.52
TOTAL DE BANCOS	818,567.25	312,886.45

Los saldos bancarios se encuentran conciliados con los Estados de Cuenta de las respectivas Entidades.

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/16	SALDOS NIIF AL 31/12/17
INVERSIONES A CORTO PLAZO		
INVERSION MULTIPLE PLAZO DÓLAR	250,000.00	207,019.78
TOTAL INVERSIONES A CORTO PLAZO	250,000.00	207,019.78

Los valores de inversión se liquidan en términos de 30 o 90 días con reinversiones sucesivas.

5. DEUDORES COMERCIALES

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/16	SALDOS NIIF AL 31/12/17
ACTIVOS FINANCIEROS		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACI	375,426.16	364,431.79
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	375,426.16	364,431.79

El monto de cartera clientes responde a los valores que por venta a crédito deben ser recuperados siguiendo la política de crédito que otorga la Empresa de 30-60-90 días.

Con el fin de asegurar la provisión de bienes o prestación de servicios la Empresa entrega anticipos tanto a Proveedores Nacionales como del Exterior. En el caso de estos últimos evita que la Empresa se someta a operaciones con carta de crédito que sería sumamente oneroso y restaría competitividad en sus actividades y giro normal del negocio.

6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 1 de enero de 2017, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/16	SALDOS NIIF AL 31/12/17
REALIZABLE		
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	72,308.44	277,299.99
-		
TOTAL INVENTARIOS	72,308.44	277,299.99

El valor corresponde a los bienes adquiridos en el último mes del año, el mismo que se realizara en los 60 días iniciales del siguiente ejercicio.

Estos son los hechos más relevantes del Ejercicio Económico 2017.